

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **veinticuatro de noviembre** de **dos mil diecisiete**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES MUÑOZ, CARREÑO, BRITO SEÑORA SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA, DAHM y PRADO.

No asisten los Ministros señores Juica, Valdés, Künsemüller, Silva, señoras Maggi, Egnem, Chevesich y señor Cerda por hacer uso de permiso el primero, el cuarto, la quinta, la sexta y la séptima; de feriado legal, el segundo y el octavo, y por estar en comisión de servicios, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO